CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 4600080421 de 2019
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 4700052689 de 2019
FECHA: octubre de 2019

ASOCIADOS:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
ASOCIADOS:	CORPORACIÓN ARTÍSTICA IMAGINEROS
NIT:	800.248.325-6
REPRESENTANTE LEGAL:	ANA SORAYA TRUJILLO ORTIZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.082.054
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA CIUDAD DE MEDELLÍN, Proceso 3 (Énfasis en LA METODOLOGIA PERFORMATIVIDADES SOCIALES Y POLITICAS).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	CIENTO VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($121.240.000) EXENTOS DE IVA.
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO:	CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($117.400.000).
VALOR APORTE DEL ASOCIADO:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($3.840.000) EN ESPECIE.
ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO:	10 DE ABRIL DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2019

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del convenio 4600080421 de 2019, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

El tercer informe del convenio para la realización de la Red de Creación Escénica contiene en general el avance de los diferentes componentes y el avance de las actividades transversales al proceso de formación y de interacción de la entidad con relación a los cuatro grupos o laboratorios escénicos, pero además con las diferentes mesas a las que pertenece la entidad y las actividades que son compartidas con las otras 11 entidades que también hacen parte del proyecto.
Dentro de los contenidos está el Sub y las encuestas de satisfacción y su análisis.
Se cumple con la meta de beneficiarios y con el desarrollo del proceso en general.

El informe presenta parte del contenido en físico y lo demás en digital.

INFORME DE COORDINACIÓN

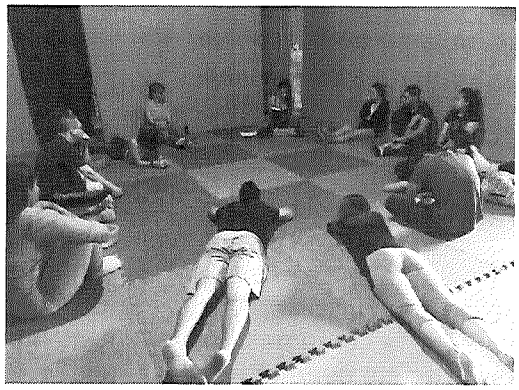
INTRODUCCIÓN

Los que hacemos la *Red de Creación Escénica* al interior de ImaginEros, nos preguntamos por la necesidad de una disertación teórica que contribuya a hacer un análisis del "real" que pasa en los diferentes Laboratorios. Ya que, cuando estamos en relación con los diversos participantes nos damos cuenta que el cuerpo y sus haceres jamás podrán ser descritos ni dichos totalmente por el *logos*, pues las prácticas y las actividades tienen otras realidades o acontecimientos que a veces se quedan cortos en los enunciados y por eso la Red y su hacer artístico, permite la deconstrucción de hábitos y creencias que el cuerpo en sus acciones devela. Siendo el micro comité el que da respuesta a las preguntas continúas que se generan en esos relacionamientos de los que hablamos antes.

Además, tenemos una pregunta por el tema de indicadores que nos permitan acercarnos a las creencias y hábitos de la "población atendida" y desde ahí buscar cómo construir unos agenciamientos en los que en la diferencia se logre "estar con" el otro y lo otro en donde la vida se reafirma desde un pensamiento sensible.

En este informe se evidencia el proceso que ha tenido la *Red de Creación Escénica* en ImaginEros durante los siete meses que llevamos de su ejecución. Se habla de las actividades realizadas, de lo que ha sucedido en ellas y de las deducciones que hacen los integrantes de dicho proceso, además de las diferentes inquietudes que van apareciendo.

COMPONENTE DE FORMACIÓN



Contribución a la estructura de Red de Creación Escénica desde la Coordinación de ImaginEros

Como coordinadora de ImaginEros contribuyó a la estructura de la Red de Creación en:

- Reflexionar teóricamente mediante el debate, el dialogo, sobre aspectos concernientes al proceso pedagógico, filosófico de la Red.
- Crear un puente entre los integrantes del proceso investigativo, las entidades operadoras y el equipo de formación de la Secretaría.
- Durante el proceso de la Red de Creación Escénica, la coordinación se ha interesado en evidenciar que el arte es la ejecución de una acción (un cómo) que incluye un conocimiento en su manera de hacerla, por lo tanto las actividad que se realizan durante las sesiones de la Red llevan implícito un pensamiento que es necesario que los artistas formadores interpreten para potenciar o de construir según sea necesario para facilitar el estar con el otro y lo otro.
- Al análisis de los programas de televisión que ven, los juegos en internet que juegan los integrantes de los laboratorios de la Red.
- En resolver inquietudes que se van emergiendo durante el proceso acerca de la propuestas artísticas, de las actitudes y aptitudes de los participantes en los diferentes procesos de la Red.

a) Comisión de Formación de Formadores

Como coordinadora de Imagineros pertenezco a la comisión de formación de formadores, por lo tanto, se debe contribuir en la realización de las siguientes actividades.

- Recoger las inquietudes y necesidades de formación que tienen los integrantes de la Red de Creación
- Contribuir a elección y contratación de formadores externos a la Red, con el fin de ampliar los referentes teórico-prácticos de los integrantes de la Red.

b) Referentes para los artistas formadores

Ciudadanía en el Neoliberalismo.

> El neoliberalismo no es una ideología, es una mutación misma de la política, producida por actores que se sitúan en todos los ámbitos de la sociedad. (Etienne Balibar 2013 Pág. 169)

Si el pensamiento clásico evidenciaba que el conflicto es parte constituyente de la política, por el contrario , hoy en el neoliberalismo las confrontaciones se diluyen y se promueve la idea de " sujetos libres y responsables de sí mismo", con la pretensión como individuo de adquirir bienestar, esto lleva a ejercer la ciudadanía en torno al triunfo económico. También es clave en este sistema económico, el promover una aparente libertad que favorece los controles, ya que la configuración de esta es basada en una moralidad neoliberal que la carga de consecuencias a esa libertad, por ejemplo si duermes mucho, poco vives, ¿acaso por qué no consumes?

Por tanto, podemos deducir que en la actualidad hay una disolución de la ciudadanía social, queda como resultado una comunidad que se le dificulta acceder a derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales, agréguemelo a lo anterior, la poca formación educativa, las escasas posibilidades de diversión, la poca adquisición económica, las ganas enormes de consumir, y los dificultades que se presentan en nuestros contextos: violencia, arribismo, entre otros, claro está, también se presenta mecanismos de fuga, como la Red.

Entonces, como coordinadora del proceso de Imagineros, les expuse a los artistas formadores el análisis de arriba, para que iniciemos la creación de actividades que favorezcan a los participantes directos e indirectos a reflexionar y jugar sobre el momento actual y las implicaciones de este en la cotidianidad de los participantes.

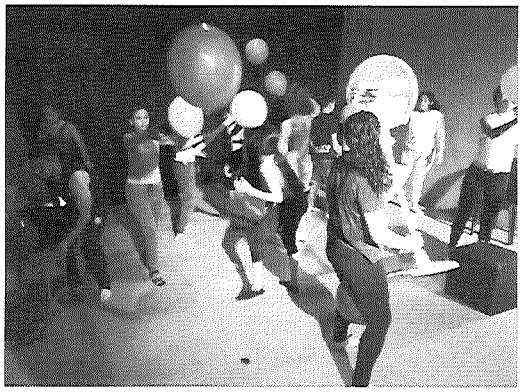
Sobre el teatro y sus derivas.

Para llevar a cabo las diversas actividades en el proceso, ha sido necesario investigar sobre conceptos propios del teatro, la performance, las artes visuales entre otros, además de preguntarse por las maneras de como vincular y ejercer prácticas como: la ciudadanía, la política, lo cultural, a través del arte.

Teatralidad

Este término nace del análisis que realiza la teatrología, disciplina que aborda el estudio de los aspectos de las artes escénicas diferentes al texto literario, sin embargo es bueno aclarar que algunos teóricos han ampliado el concepto "a todos aquellos aspectos de la vida social que tienen características teatrales, como son las fiestas cívicas, los torneos deportivos, las campañas políticas, o los actos religiosos" (Antonio Prieto. 2009. p 117). Por lo tanto, estamos analizando si nos interesa llevar a práctica este término en el proceso de Red y el cómo llevarlo.

LABORATORIO BASE



El laboratorio base de ImaginEros es una mezcla bastante particular. Primero es un rango de edad bastante amplio pues se encuentran integrantes desde los 15 hasta los 70 años, esta característica aporta al grupo unas formas creativas, que bajo mis referentes, sobre híbridas en cuanto a que son sus imaginarios y referentes los que se van uniendo y enlazando.

El grupo es muy perceptivo a todas los propuestas que realizo semanalmente en los encuentros sin embargo el espacio también se ha dado para poder hablarnos entre nosotros y poder dar a conocer los criterios de cada quien, lo anterior ha dado al grupo la posibilidad de que las clases no sean estructuras rígidas e inamovibles si no esbozos que entre todos vamos construyen, modificando, eliminando, re construyendo, pues siempre está el espacio de hacer la clase entre todos.

He querido que el proceso un espacio de divertimento, recreación y juego que la expansión de los referentes artísticos, la discusión y el pensamiento crítico. Cada 8 días, el encuentro empieza socializando un texto corto, viendo videos referentes a determinado tema o hablando de la obra que se presentó esa semana o la semana anterior en la sala. Hacemos un ejercicio analítico desde las posturas de cada uno, desde sus referentes y nos confrontamos, discutimos, hablamos, llegamos a puntos en común como también decimos: Definitivamente no estamos de acuerdo el uno con el otro.

Este ejercicio ha permitido que nos conozcamos, para mi es importante entender desde donde habla el otro y que el otro sepa desde donde hablo yo pues ahí está la relación micropolítica, pienso.

El grupo trabaja de manera colectiva, entre ellos construyen sus formas de crear y proponer y yo solo les ayudo en lo que ellos me necesiten, no les gusta que esté tan de lleno en los ejercicios pues dicen que yo voy a ser un espectador y quieren siempre sorprenderme. Eso siempre me hace pensar que a veces me ven como un policía, en especial los de menor edad y que quieren que siempre esté diciendo que eso está bien o mal hecho a lo que siempre les respondo: Yo acá no estoy para calificarlos ni juzgarlos si no para crear con ustedes.

El espacio para comer es muy importante para nosotros y tratamos siempre de comer juntos, aunque quienes viven muy cerca van a sus casas y vuelven pero tratamos de tener desayunos colectivos como hay otros en los que cada quien desayuna con quien lo desee, eso lo determinamos ese mismo día.

c) Cronograma

ACTIVIDADES	FECHAS
Elaboración diarios de campo	,10,17,24; Julio: 1,8,15,22,221; agosto: 5,12,19,26; septiembre: 2,9,16,23,30; octubre: 7,14,21,28; noviembre: 4.11,18,25
Elaboración formato SUB	6; Julio 21; agosto 18; septiembre 22; octubre 20 y noviembre 17
Estudios de textos (pedagógicos y artísticos)	,12,19,26; julio: 3,10,17,24, 31; agosto: 14,21,28; septiembre: 4,11,18,25; octubre: 2,9,16,23,30; noviembre: 6,13,20,27
Encuentros con laboratorio base	3,15,22,29; julio: 6,13.27; agosto: 3,10,17,24,31; septiembre: 7,14,21,21,28; octubre: 5,12,19,26; noviembre: 2,9,16,23,30.
n mesa de formación interinstitucional	0; julio: 8; agosto: 5; septiembre: 2; octubre: 7; noviembre: 18

LABORATORIOS ESCÉNICOS

A. Laboratorio Escénico #1 (Casa De La Cultura De Manrique)



El Laboratorio 1 de la Casa de la Cultura Manrique, lleva aproximadamente 5 años en el sector sin embargo la población es cambiante debido a las dinámicas de las familias del sector, varios de los niños son hijos de padres separados, madres solteras o están bajo protección del ICBF y muchas de estas familias no tienen empleos fijo, lo que implica se deban trasladar de casa o barrio buscando mejores opciones en la ciudad. Por tal motivo las estrategias de trabajo con el grupo se movilizan todo el tiempo de acuerdo a las necesidades de los participantes y las dinámicas que sesión tras sesión se van generando en el grupo con cada de acuerdo de los participantes nuevos que llegan.

En el transcurso de los meses de abril y mayo, el grupo se ha ido consolidando con 20 niños y niñas, en su mayoría de los barrios Campo Valdés 1, 2 y Manrique Central, de ellos 8 están desde años anteriores en el Laboratorio, lo que ha permitido contagiar del proceso a los niños nuevos en cuanto a la construcción de acuerdos y la transformación

del territorio, entendiendo este último más allá de lo geográfico, como el propio cuerpo, los imaginarios y las prácticas.

Este Laboratorio se ha basado en procesos que aboguen por la construcción de acuerdos, la amplitud de referentes, de prácticas de libertad, la insistencia en microrituales para propiciar hábitos que inviten al respeto por la vida propia y del entorno, además de una apuesta por generar alianzas en la heterogeneidad en la construcción de una ciudadanía que respeta la diferencia y encuentra allí su potencia. Todo esto, atravesado por un dispositivo artístico que parte desde las prácticas escénicas y está susceptible de expandirse hacia otras derivas estéticas de acuerdo a los procesos que se vayan gestando al interior del grupo.

Sin embargo, el ejercicio pedagógico no se limita a los niños y espacio del aula sino que se expande hacia las familias y las relaciones que entre ellos se tejen como habitantes de un mismo barrio. Es por eso que conjuntamente se realizan actividades de encuentro que permitan el intercambio de experiencias y la elaboración de procesos cotidianos que permitan juntar la comunidad desde el afecto y el cuidado.

Cronograma

ACTIVIDADES	FECHAS
Preparación del laboratorio	io: 7,14,21,28; julio: 4,1118,25; agosto:1,8,15,22,29; septiembre: 5,12,19,26: octubre: 3,10,17,24,31; noviembre: 7,14,21,28
Elaboración diarios de campo	o: 7,14,21,28; julio: 5,12,19,26; agosto:2,9,16,23,30; septiembre: 6,13,20,27; octubre: 4,1118,25; noviembre: 1,8,15,22,29
Elaboración formato SUB	21; julio: 26; agosto: 23; septiembre: 27; octubre: 25; noviembre: 22.
Estudio de textos (pedagógico y artístico)	o: 5,12,19,26; julio: 3,10,17,24, 31; agosto: 14,21,28; septiembre: 4,11,18,25; octubre: 2,9,16,23,30; noviembre: 6,13,20,27
atorios escénico #1 – Casa de la Cultura de Manrique	io1,8,15,22,29; julio: 6,13.27; agosto: 3,10,17,24,31; septiembre: 7,14,21,21,28; octubre: 5,12,19,26; noviembre: 2,9,16,23,30.
Reunión mesa de formación interinstitucional	io: 10; julio: 8; agosto: 5; septiembre: 2; octubre: 7; noviembre: 18

B. Laboratorio Escénico #2 (El Raizal)

Inicialmente me encuentro con una comunidad que tienen unas características económicas muy complejas al punto de que los asistentes asisten a clase sin almorzar y sus acudientes no le prestan mayor atención. En vista de estas circunstancias considero que la responsabilidad de asumir el taller no sólo radica en compartir información sino también

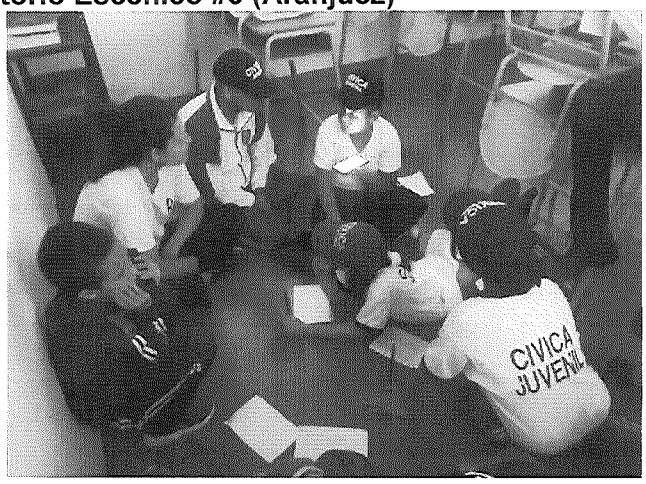
en generar un espacio ameno para los niños que asisten bajo un gran esfuerzo. El sector y la sede me han recibido con mucho acogimiento, esto ha permitido establecer relaciones de cercanía con los trabajadores del Centro de desarrollo y con la institución Educativa Ramón Múnera Lopera lo que a su vez facilito la convocatoria.

En cuanto a los niños considero que hay una gran expectativa sobre el teatro y que el lote que se está manejando puede darle vertientes muy interesantes a las ideas que ellos tiene, no sólo por las construcciones artísticas o escénicas sino también por las posibilidades de reinterpretar su contexto a través de la performatividad.

d) Cronograma

ACTIVIDADES	FECHAS
Elaboración diarios de campo	,10,17,24; Julio: 1,8,15,22,29; agosto: 5,12,19,26; septiembre: 2,9,16,23,30; octubre: 7,14,21,28; noviembre: 4,11,18,25
Elaboración formato SUB	5; Julio 30; agosto 27; septiembre 24; octubre 29 y noviembre 26
Estudios de textos (pedagógicos y artísticos)	,12,19,26; julio: 3,10,17,24, 31; agosto: 14,21,28; septiembre: 4,11,18,25; octubre: 2,9,16,23,30; noviembre: 6,13,20,27
cuentros con laboratorio escénico #2 – El Raizal	11,18,25; julio: 2,9,16,23,30; agosto: 6,13,20,27; septiembre: 3,10,17,24; octubre: 1,8,15,22,29; noviembre: 5,12,19,26.
ı mesa de formación interinstitucional	0; julio: 8; agosto: 5; septiembre: 2; octubre: 7; noviembre: 18

C. Laboratorio Escénico #3 (Aranjuez)



Si nos preguntamos por el **Laboratorio 3 Aranjuez**, tal vez el accionar que más frecuentemente podemos percibir es el de el "deber ser". Por una parte porque nos encontramos dentro del proyecto que tiene la Policía Cívica del barrio que impone la

norma de manera castrense desde que los chicos llegan al lugar de reunión. Hacer formación, llevar el uniforme bien atalajado, acatar las órdenes, escuchar a los mayores, comportarse como "debe ser".

Por otra parte, porque los familiares con los que interactuamos tienen una idea del teatro en el que sus hijos van entrenar la memoria con los libretos, van a ser menos tímidos, más sociables, a interactuar con los demás niños, a ser expresivos, y a usar el tiempo libre como "debe ser".

A esto hay que sumarle la idea que los mismos niños tienen de lo que van a hacer con nosotros porque cuando se les proponen juegos como el yeimi, la chucha cogida o el arranca cebollas se preguntan cuándo es que se va a hacer teatro como "debe ser".

Y mientras tanto la vida, el territorio se les escapa. El coordinador de la Policía los entiende, diría que ama su proyecto y a esos niños, es un papá que los acepta a todos como son; las mamás prefieren que estén en teatro porque entienden que sus hijos necesitan otras formaciones que les permitan acercarse a lo que ellas entienden que ellos son, que a ellos les gusta; y los propios niños, a pesar del relacionamiento personal, de la tendencia a juzgar al otro por su color de piel o su edad o su comportamiento a veces de manera agresiva, cuando son confrontados en calma, sentados y se habla con ellos en común y de manera acordada siempre priorizan en el conjunto y aceptan las dificultades y las diferencias. Y es ahí donde el proyecto toma forma como lo plantea Imagineros "cuando se crean estrategias en las que los participantes activan el sentido crítico de su propia existencia. El trabajo con el otro es un encuentro de territorios mediado por el juego y por los acuerdos colectivos que buscan afianzar la participación y la aceptación del otro en su diferencia".

Cronograma

ACTIVIDADES	FECHAS
Preparación del laboratorio	13,20,27; julio: 4,1118,25; agosto:1,8,15,22,29; septiembre: 5,12,19,26: octubre: 3,10,17,24,31; noviembre: 7,14,21,28
Elaboración diarios de campo	,15,22,29; julio: 6,13.27; agosto: 3,10,17,24,31; septiembre: 7,14,21,21,28; octubre: 5,12,19,26; noviembre: 2,9,16,23,30.
Elaboración formato SUB	o: 23; julio: 21; agosto: 25; septiembre: 22; octubre: 27; noviembre: 24.
Estudio de textos (pedagógico y artístico)	io: 5,12,19,26; julio: 3,10,17,24, 31; agosto: 14,21,28; septiembre: 4,11,18,25; octubre: 2,9,16,23,30; noviembre: 6,13,20,27
Laboratorios escénico #3 – Aranjuez	,15,22,29; julio: 6,13.27; agosto: 3,10,17,24,31; septiembre: 7,14,21,21,28; octubre: 5,12,19,26; noviembre: 2,9,16,23,30.
mesa de formación interinstitucional	); julio: 8; agosto: 5; septiembre: 2; octubre: 7; noviembre: 18

EVALUACIÓN CUALITATIVA

ImaginEros en el proyecto de la Red Creación escénica cuenta con:

Laboratorio base, este realiza las sesiones en su propia sede. Esta funciona permanentemente para el hacer artístico: creación, proyección y formación; se encuentra ubicada en Manrique Central, comuna 3, zona nororiental de la ciudad de Medellín. La edad de los participantes oscila entre 14 y 27 años, con excepción de dos adultos de 52 y 57 años, habitan en los barrios de Manrique Central (Comuna 3), Laureles (comuna 11) Aranjuez (Comuna 4) Popular (Comuna 1) y Bello (Área metropolitana), la mayoría de ellos estudian bachillerato (12) y universidad (6), otros trabajan (4) y una que no trabaja, ni estudia. Varios de ellos han tenido experiencia teatral en años anteriores con imagineros o en otras entidades, también hay quien está haciendo teatro por primera vez.

Estar atentos a lo que acontece en la cotidianidad del taller, permite al artista formador evidenciar los relatos que van emergiendo entre los participantes, para proponer unas posibles temáticas, en este caso serían:

1. Territorios: Cuerpo, espacio, discurso, familia, etc.
2. Cuerpos cartográficos
3. Trayectos en la escena
4. Gestualidad extracotidiana
5. Juego como construcción política
6. Potencia y movimiento
7. Presencia escénica y performatividad.
8. Resolución de problemáticas escénicas.
9. Trabajo en colectivo.

Laboratorio 1 realiza sus actividades en la Casa de la Cultura de Manrique, lugar pensado para actividades culturales y artísticas, sin embargo es propicio decir que el lugar es oscuro, por lo tanto en cada encuentro es necesario el uso de las lámparas que hay dispuestas dentro el salón. Este espacio se encuentra luego de subir dos tramos de escaleras, cada tramo tiene entre 12 y 15 escalones lo que hace necesario tener mucho cuidado con los niños participantes del laboratorio no sufran algún percance. La edad de los participantes oscila entre 7 y 14 años, habitan en los barrios de Manrique Central y Pomar (Comuna 3), campo Valdés (comuna 4).

Algunos de ellos viven y están al cuidado de sus padres, otros viven con sus padres pero están al cuidado de sus tíos, abuelos u otros familiares; a su vez hay quienes no viven con sus padres y puede o no tener contacto con estos y algunos están bajo la protección de ICBF.

De acuerdo a la experiencia de dos años en el Laboratorio 1 de Manrique se hace pertinente el trabajo de acuerdos, el cuidado de sí y del otro, las performatividades en una apuesta ética que tiene sus repercusiones en la sociedad. Aunado a un ejercicio artístico y pedagógico desde las prácticas escénicas.

Laboratorio 2, el Raizal se desarrolla en el centro de desarrollo social El Raizal, ubicado en la carrera 30A # 78-35, este es continuo a la institución educativa Ramón Múnera Lopera que atiende primaria y segundaria en horarios de mañana y tarde. Los asistentes al taller en su mayoría son estudiantes de la institución educativa y viven en el sector el Raizal y la cruz. La estratificación de las viviendas del sector es de 1 a 3 disminuyendo a medida que se sube en la ladera, por lo que en los últimas casas se puede encontrar estratificación 1 y viviendas construidas con madera y tejas de zinc, lo que evidencia situaciones de extrema pobreza y/o desplazamiento, la edad de los participantes en su mayoría es 7 a 12 años, solo dos de ellos no han presentado papeles que permitan certificar los datos de su fecha de nacimiento.

En el momento en que los niños y adolescentes comienzan a reconocer su espacio como un lugar de potencial peligro también se disponen en contra de su mejoría, ya que existe miedo de por medio y se cohíbe la apropiación del territorio, por lo que se hace prioritario hacerlos sentir agentes activos de su barrio y mostrarles otras maneras de ver la realidad que deben asumir en su cotidianidad, también es importante fortalecer el tejido y las relaciones en comunidad.

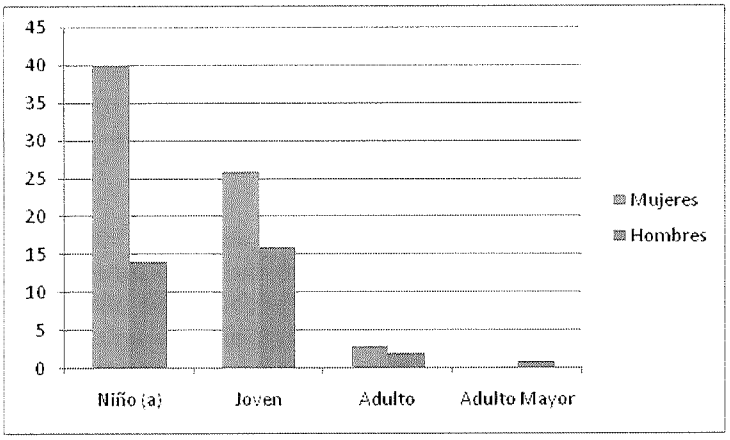
Laboratorio 3, en el La Institución Educativa Tomás Carrasquilla del barrio Aranjuez (Comuna 4). los sábados de 8 a.m. a 12 m. Dentro del programa que desarrolla la policía cívica del barrio en la que se reúnen niños de diferentes edad para participar de diferentes actividades como Banda de música, formación ciudadana y actualmente se abre el taller de teatro. Cuenta con vigilancia privada y una portería, dos canchas deportivas una al aire libre y una cubierta, así mismo cuenta con la disponibilidad de varios salones y equipos técnicos que están a nuestra disposición. Lo que facilita estar en el lugar y garantiza cierta seguridad de los asistentes.

Algunos de los niños llegaron por su propia cuenta y otros, acompañados por algún familiar (padre, madre o abuelas). La mayor proporción de población está ubicada en viviendas pertenecientes al estrato medio bajo y el estrato bajo, según estadísticas de la alcaldía de Medellín. Por la indagación para diligenciar el formato Sub, nos enteramos que la mayoría está en estratos socioeconómico 2 y 3. Los beneficiarios están entre los 6 y los 16 años, algunos de mayor edad, pero que apoyan el proceso de la Cívica de la policía y acompañan permanentemente a los grupos.
Nos encontramos que, por el tipo de proceso que llevan con la policía, en la mayoría, hay una tendencia a la imposición de la norma y está organizada de manera piramidal. Los más grandes y que están "Más capacitados en cursos para controlar a los demás" dan órdenes a veces arbitrarias, exigiendo ciertos comportamientos normativos que no se convienen con las singularidades de cada niño. Temas como donde se tienen que sentar, en qué momento hablar o callar y hasta definir de manera radical a alguno de los presentes.
Los padres de familia son muy atentos del uniforme que llevan sus hijos, que sea limpio, que esté completo, además respetan y escuchan las recomendaciones del intendente con los procesos de los niños en este proyecto.
Muchos de estos niños hacen caso omiso de lo que les ordenan sus compañeros, respondiendo con los mismos gritos o ignorando las exigencias impuestas por esto

POBLACIÓN ATENDIDA

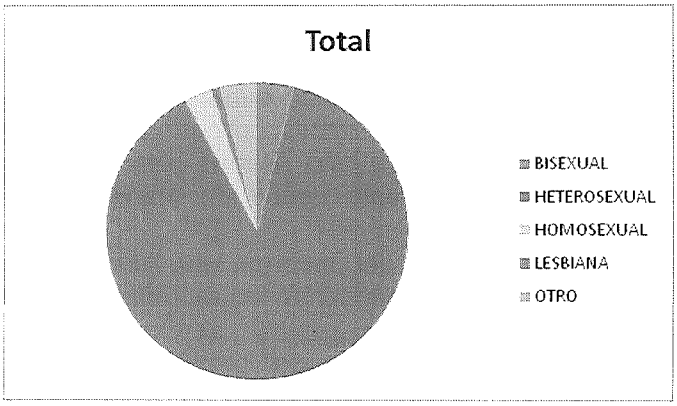
Beneficiarios hombres y mujeres

Rango de edad	Mujeres	Hombres
Niño (a)	40	14
Joven	26	16
Adulto	3	2
Adulto Mayor	0	1



Por las características del enfoque poblacional del proyecto es razonable que la mayoría de la población beneficiaria esté entre los 6 y 14 años, además hay que tener en cuenta que en ese rango de edad tienen mayor disponibilidad de tiempo para asistir a los talleres que los más grandes que están en universidades y/o trabajan. Hay una mayor cantidad de mujeres en comparación a los hombres que participan en los procesos de formación y tenemos un adulto mayor en el Laboratorio Base de 72 años-.

Diversidad Sexual



Teniendo en cuenta las edades de la población que participa del proyecto es muy difícil determinar su orientación sexual por lo que se da por hecho que son heterosexuales. Gran parte de la información sobre diversidad se toma del Semillero Base que además plantea en varios casos que no tiene orientación sexual definida o no se identifica sexualmente con ninguna de las categorías que plantean en las SUB.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este convenio no es de solidaridad laboral alta, por lo tanto, no se presenta el resumen de los datos validados como pagados en cada planilla.

Para los convenios con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10/10/2019	Desde el 01/09/2019 Hasta 30/09/2019	ANA SORAYA TRUJILLO ORTIZ 43.082.054 Representante Legal

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a: N/A
- Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

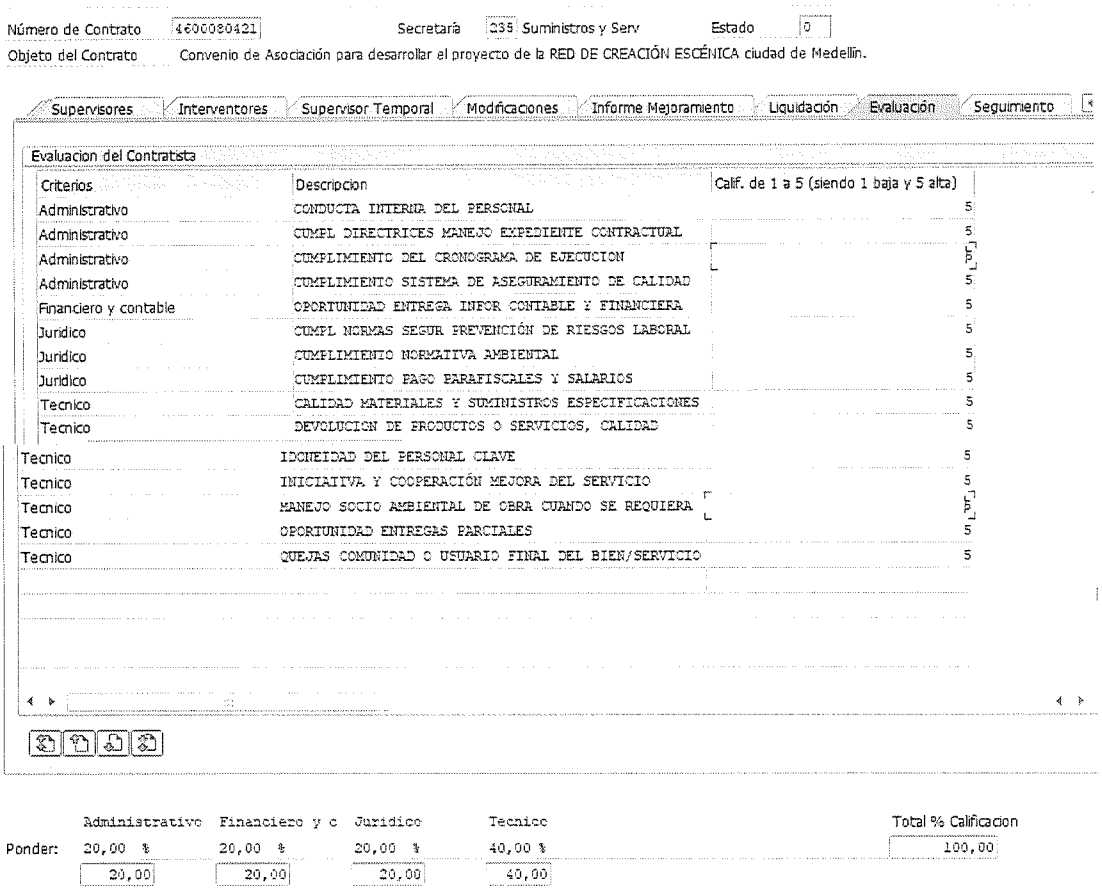
Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, estos son: N/A

 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio: N/A
 - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) N/A

- Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. N/A

- Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: Al presente convenio no se le han practicado modificaciones
- Las actividades corresponden a las planteadas inicialmente, no se ha tenido ningún cambio.
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A
- Informe de la gestión realizada de convenios de comodato: N/A
- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar:



Número de Contrato 4600080421 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 0

Objeto del Contrato Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín.

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

- El presente convenio no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto, con información establecida desde el convenio:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070119	71300000	23450310	160098	4000096980	45012310	4700052689

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales, no aplica ya que el convenio es de la vigencia 2019.
- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052689	$117.400.000	FACT0698	16-05-2019	5000570124	$11.740.000	$105.660.000	10%
4700052689	$117.400.000	FACT0700	19-06-2019	5000573708	$58.700.000	$46.960.000	60%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	$121.240.000
Valor Aporte del Asociado	$3.840.000
Valor Aporte Municipio	$117.400.000
Adiciones	$-0-
Total valor del contrato más adiciones	$121.240.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$70.440.000
Pago autorizado mes de octubre 2019	$ 23.480.000
Porcentaje de ejecución financiera del convenio	80%

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación: N/A
- Relación de los pagos anticipados. N/A

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	N/A
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos:
- Relación de los informes de reintegros financieros: N/A

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	N/A

4. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; a la fecha del presente informe parcial de supervisión no se han solicitado procesos sancionatorios ni derecho de contradicción.

- En la ejecución del convenio no se han interpuesto multas, sanciones, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimientos.

- Estado de las garantías del convenio:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-44-101171277	Cumplimiento	10/04/2019	10/06/2020	10/04/2019	$12.124.000

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $23.480.000 valor correspondiente al 20% del valor del convenio. Compromiso presupuestal N°4700052689.

Atentamente,

MABEL PATRICIA HERRERA MARÍN
Supervisor
Secretaría de Cultura Ciudadana

MARCELA VALENCIA GÓMEZ
Apoyo Jurídico
Secretaría de Suministros y Servicios

CHRISTIAN FELIPE MORENO LÓPEZ
Apoyo Administrativo, Financiero y Contable
Secretaría de Suministros y Servicios